

ANEXO 1

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.

1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 10:30 horas del día 06 del mes de diciembre del año 2022 en la localidad de Col. Las Garzas, del municipio Salvador Alvarado, de la entidad Sinaloa, se encuentran reunidos el/la C. LIC. PAULINA SAIZ AGUILAR, designado (a) como enlace FISMDF, quien ostenta el cargo de Directora de Desarrollo Social en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Enis Erubey Valenzuela Castro, el/la C., el/la C., para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en calle Olmeca entre av. Independencia y calle Tizoc colonia Las Garzas a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISMDF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 33, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including names like 'Patricia Gutierrez' and 'Enis Erubey Valenzuela Castro'.

ANEXO 1

comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afroamericana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMDF. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMDF, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

OPERADO FISM

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente **INSTALADO** el comité de participación social en la localidad de colonia Las Garzas del municipio

de **Salvador Alvarado**, de la entidad **Sinaloa**, que dará seguimiento y verificación de la obra

Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en calle Almeca entre Av. Independencia y calle Tizac col. Las Garzas

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including names like 'Valenzuela G.', 'Patricia Gutierrez Jorena', and 'Ma de Juan'.



ANEXO 1

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afroamericanos? Sí/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Magdalena Gastelum Fribe	673 1061886	Presidente (a)	NO	
Maria de Jesus Hanez Callejas	6731007676	Secretario (a)	NO	
Patricia Gutierrez Mendoza	6871761570	Vocal	NO	
Oscar Moreno Gonzalez	673 1165244	Vocal	NO	
Lorena Valenzuela Gutierrez		Vocal	NO	

TESTIGO

OPERADO FISMDF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
LIC. PAULINA SAIZ AGUILAR	sedesolguamuchil@hotmail.com tel: 6737340466	Enlace FISMDF de la instancia ejecutora	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXO 1

**1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
FISMDF.**

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario en calle Olmecca entre Av. Independencia y calle Tizoc, colonia Las Garzas		
Folio del proyecto:	355627		
Municipio	Salvador Alvarado		
Localidad	colonia Las Garzas		
Entidad	Sinaloa		
Fecha y hora de la capacitación	10:30 06 de diciembre del 2022		
Lugar de la capacitación	En casa de la señora Patricia Gutierrez Mendoza		
Nombre del facilitador/a	Lic. Paulina Saiz Aguilar – Directora de Desarrollo Social / Lic. Enis Erubey Valenzuela Castro – Encargado de Comités de Participación Social.		
Temas	Responsabilidad del comite y llenado de los anexos (1-4)		
Número de asistentes	Mujeres	9	Hombres 2

Patricia Gutierrez Valenzuela S.
 Patricia Gutierrez
 Ma de Juan

OPERADO FISM

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 1

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Mireya Gonzalez Soto			si	Mireya Gonzalez S.
Emiliano Gallardo Gayrola			si	
Maria Jesus Llanes Cayegax		secretaria	si	Maria Jesus
Oscar Moreno Gonzalez		vocal	si	
Elia Gallardo Gayrola			si	
Paola Areth Lopez Altamirano			si	
Magdalena Castellon. Iribe		Presidenta	si	
Patricia Gutierrez Mendoza		vocal	si	patricia gutierrez mendoza
Paula Rodelo Montoya			si	Paula Rodelo
Josena Valenzuela		vocal	si	Josena Valenzuela
Maria de los Angeles Camacho			si	Guacho Camacho

OPERADO FISAF

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores
Año de la Magón

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN

COMITÉ: "REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COLONIA LAS GARZAS"



Lorena Valenzuela S.
Patricia Gutierrez

OPERADO FISM



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Ricardo Flores Magón
Año del Magón